

ACTA FINAL de celebración del proceso de selección para la contratación de personal temporal a tiempo parcial (25 horas semanales) de Administración y Atención al Público motivada por el aumento de la demanda horaria detectada en el Centro Cultural:

En Soto del Real, a 7 de enero de 2016, siendo las 8:00 horas, se reúnen en el Ayuntamiento de Soto del Real los miembros del Tribunal calificador designado por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de noviembre de 2015, que son los siguientes:

Presidente: D. Juan Sobrino García. Bibliotecario.

Vocal: D^a Dolores Sánchez San Nicolás.

Vocal-Secretario: D. Raúl Vega Sanz. Administrativo.

Todo ello de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de noviembre de 2015, al objeto de proceder a la realización de la segunda parte del proceso de selección, consistente en una entrevista personal y prueba práctica a los diez candidatos con puntuación más alta en la fase de valoración de méritos.

Durante el periodo de reclamaciones a la valoración de méritos, se han presentado las siguientes:

NOMBRE	DNI	
Torres Muñoz, Esther	51424538B	Desestimada
Simarro Martín, Elena	2907871G	Desestimada
Rabal Fernández, Amaya	52989814E	Desestimada
Rozalem de la Morena, Remedios del Mar	51378512P	Desestimada
Lomba Fluxá, Almudena	51378512P	Estimada parcialmente

A las pruebas prácticas realizadas el 4 de enero no se presentó la candidata M^a Isabel Hortal Muñoz, con lo cual no se la tiene en cuenta a la hora del cálculo de resultados.

Los resultados obtenidos en la 1^a parte (valoración de méritos) son:

NOMBRE	DNI	INEM 10 puntos	Formación 60 puntos	Experiencia 30 puntos	Total	Ponderado 40% (A)
Bueno Vicente, Virginia	2539104L	10	10	30	50	20
Calvo Robles, Paloma	33506468E	10	10	30	50	20
Lomba Fluxá, Almudena	2629161P	10	15	30	55	22
Rojas Soto, Esther	7475096G	10	10	30	50	20
Alonso Conejo, María Elena	50415027Q	10	20	30	60	24
Collado Ramírez, Manuela	51412897P	10	20	30	60	24
Lázaro Martínez, Almudena	406574A	10	20	30	60	24
Moreno Caballero, Montserrat	28595223J	10	20	30	60	24
Rabal Fernández, Amaya	52989814E	0	30	30	60	24
Sedano Fernández, Nuria	51424188Y	10	25	30	65	26
Díez Serrano, Ana Belén	47016797J	10	40	30	80	32

(Son once candidatas en vez de diez al haber empate a 50 puntos)

Los resultados obtenidos en la 2ª parte (prueba práctica y entrevista) son:

NOMBRE	DNI	Informática 40 puntos	Redacción 35 puntos	Entrevista 25 puntos	Total	Ponderado 60% (B)
Bueno Vicente, Virginia	2539104L	27	25	18	70	42
Calvo Robles, Paloma	33506468E	11	10	17	38	22,8
Lomba Fluxá, Almudena	2629161P	37	33	21	91	54,6
Rojas Soto, Esther	7475096G	19	29	16	64	38,4
Alonso Conejo, María Elena	50415027Q	12	20	17	49	29,4
Collado Ramírez, Manuela	51412897P	33	19	18	70	42
Lázaro Martínez, Almudena	406574A	27	31	19	77	46,2
Moreno Caballero, Montserrat	28595223J	36	20	19	75	45
Rabal Fernández, Amaya	52989814E	23	34	23	80	48
Sedano Fernández, Nuria	51424188Y	27	29	20	76	45,6
Díez Serrano, Ana Belén	47016797J	30	5	19	54	32,4

El resultado total, según lo establecido en las bases de la convocatoria es el siguiente:

NOMBRE	DNI	TOTAL (A+B)
1. Lomba Fluxá, Almudena	2629161P	76,6
2. Rabal Fernández, Amaya	52989814E	72
3. Sedano Fernández, Nuria	51424188Y	71,6
4. Lázaro Martínez, Almudena	406574A	70,2
5. Moreno Caballero, Montserrat	28595223J	69
6. Collado Ramírez, Manuela	51412897P	66
7. Díez Serrano, Ana Belén	47016797J	64,4
8. Bueno Vicente, Virginia	2539104L	62
9. Rojas Soto, Esther	7475096G	58,4
10. Alonso Conejo, María Elena	50415027Q	53,4
11. Calvo Robles, Paloma	33506468E	42,8

Este Tribunal determina que todos los aspirantes se consideran APTOS, debiendo respetarse el orden estricto de puntuación obtenido en este proceso de selección a la hora de contratar.

En caso de baja o renuncia de un candidato, se procederá a la contratación del siguiente de la lista de calificación final, siguiendo el orden estricto de puntuación.

El presente Acta será recurrible mediante la interposición del correspondiente recurso de alzada ante el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto por los Art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común desde el día siguiente al de la fecha.

Levantándose la sesión a las 9:00 horas.

En Soto del Real, a 7 de enero de 2016

Fdo: Raúl Vega Sanz
Vocal-Secretario



Fdo: Juan Sobrino García
Presidente

Fdo: Dolores Sánchez San Nicolás
Vocal